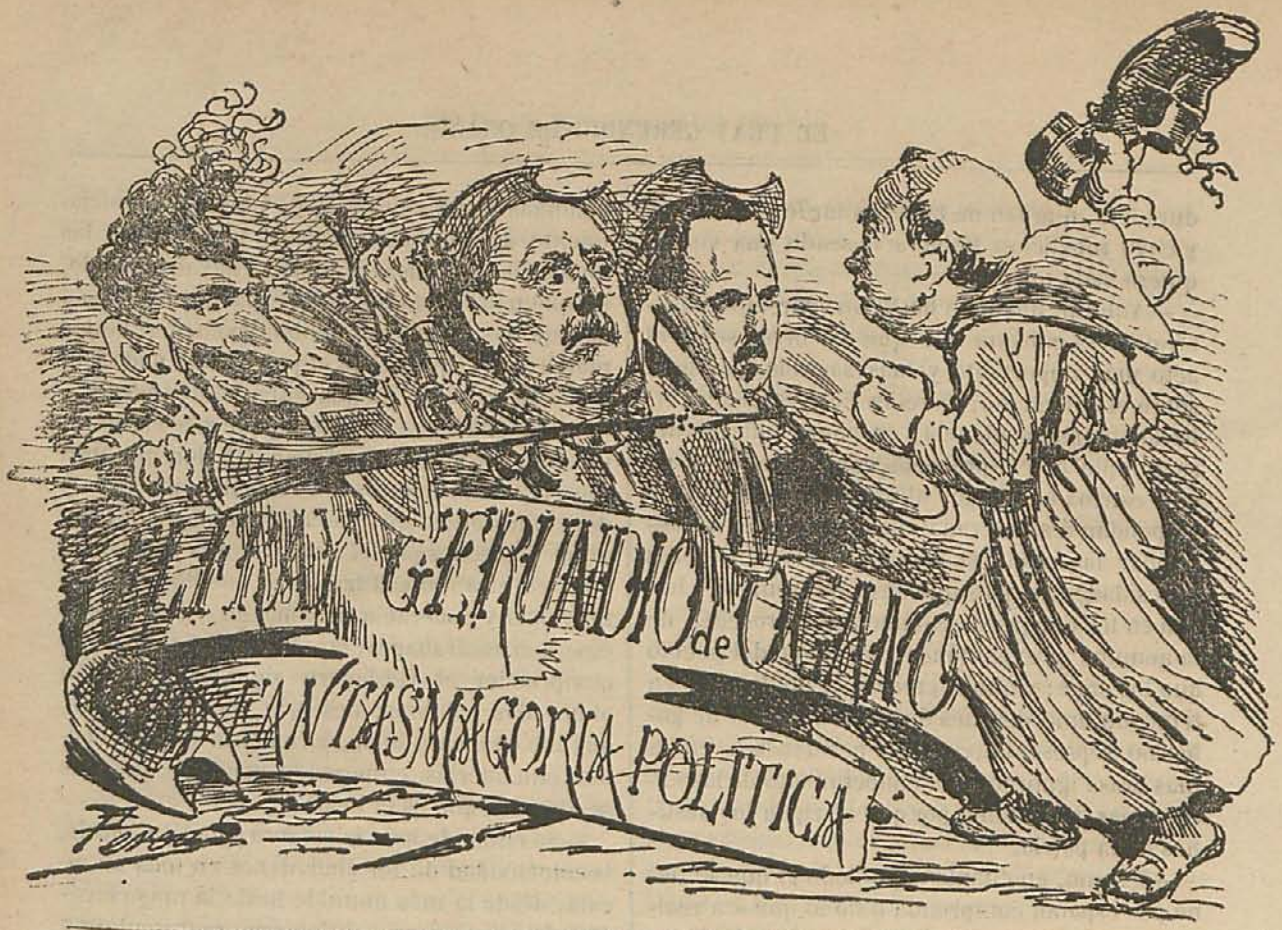

ZAPATAZO II. 24 DE AGOSTO DE 1872.

ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.

RECETA

PARA NO SENTIR EL CALOR DEL ESTÍO NI EL FRIO DEL INVIERNO.

—¿Antolin?

—¡Señor!

—Toma mil números de nuestros *Zapatazos*; remítelos á otros tantos amigos y españoles ilustrados, y aunque sea sin ilustrar, y en aflojando cada uno su pesetilla por mes, ya tienes probada la eficacia del remedio.

—Señor, la primera parte ya está hecha; la segunda sólo á medias, pues los pacientes están en *Sueca* á lo que se advierte.

—Entónces, ten por seguro que al volver no nos dejarán entregados á la inclemencia de los elementos.

—Pues amigos, celebraré mucho el feliz regreso, y que escribais al momento.

PRELUDIOS.

—Hoy es el dia en que el trabajado *sufragio universal* tiene que habérselas con esa falange de conquistadores de votos que han de llevar á las Córtes el producto de la *voluntad nacional*. Como preludio de un acontecimiento que con arreglo á la Constitucion del Estado sólo debia verificarse cada tres años, salvas circunstancias extraordinarias, ya nos han dado cuenta los periódicos de los manejos puestos en juego por oficiosos delegados del Gobierno, que extralimitándose de las concretas instrucciones publicadas por el ministro de la Gobernacion, han querido dar á éste una muestra de su *excesivo* celo por allegarle una victoria *que no desea*, si tal no fuera la manera de ver de la opinion pública.

—Veo, mi amo, que el asunto de las elecciones lo ha tomado vuestra merced por lo sério; y como segun le tengo manifestado, gracias á la industria que he ejercido en solemnidades análogas, he tenido una intervencion directa en las votaciones, puedo asegurarle que no he encontrado de *sério* en ellas mas que los cachiporrazos con que se ha querido infundir el sufragio en las entretelas de algunos recalcitrantes, amen de no pocas puñaladas, tiros y encarcelamientos de última hora: por lo demas, yo en mi vida me he divertido más, ni con *más fruto*, que en los pocos dias que se invierten en esa *feria* tan poco

© Biblioteca Nacional de España

duradera, que tan de tarde en tarde se verifica, y cuya repeticion hubiera deseado una vez siquiera cada mes.

—Antolin, duéleme hasta un extremo indescriptible el cinismo con que discurres sobre el acto más importante y más sagrado que pesa sobre el ciudadano: ejercido con verdadera libertad é independencia, es como únicamente se cumple con el precepto constitucional, y en ello estriba el que los altos poderes del Estado respondan á su elevada mision que es la de secundar las manifestaciones de las verdaderas necesidades del país que sus representantes hacen en los Congresos cuando estos proceden de la genuina y expontánea expresion del pueblo que los elige; y nunca creeria, á no tocarlo en tí mismo, que despues de cuarenta años de gobierno representativo, aún permanezca en la más crasa ignorancia el conocimiento de las excelencias del sistema por que se rigen los destinos de la patria.

—Mi amo, en cuanto á que todo el que se tiene por español comprenda ó no lo que sea realmente gobierno representativo, no disputaré con vuestra merced, que mira las cosas *con mucho aquel*; pero yo conozco más de mil ciudadanos que han llegado á dominar hasta tal punto el sistema, que no hay más que pedir; con media palabra que les dicen callandito *ciertos pájaros* que se descuelgan en estas épocas, ya me los tiene vuestra merced bebiendo los vientos, ademas de las copas, y llevándose tras sí rebaños numerosos capaces de votar, no uno, sino veinte candidatos que les propongan, teniendo algunos la suerte de cobrar triple y cuádruple; porque han estudiado tan cumplidamente el busilis, que multiplican las operaciones cuantas veces se lo permiten los *descuidos* de las mesas, que ellos saben aprovechar en ménos que se parpaguea; y mire V., mi amo, yo me rio cuando anuncian los periódicos la venida á España del diabólico prestidigitador M. Homo; porque en materia de escamoteo, hay aquí quien le pueda dar doble contra sencillo en esto de aumentar ó disminuir papeletas electorales, sin que alma viviente se aperciba del juego, aunque las haya á millares presenciando el espectáculo.

—He ahí, Antolin, el escándalo, la inmoralidad, la conculcacion de todos los principios, y el orígen de todos los males que afligen á este infortunado país. Así van entronizándose las ambiciones; así, con el infame tráfico de las conciencias débiles, incautas, encuentran los explotadores del poder secuaces en que apoyar sus nefandas aspiraciones; y de aquí el desquiciamiento del edificio social, y el que todas las fuentes de la riqueza pública se hayan agotado, porque nada basta á satisfacer la insaciable sed de riquezas de que se sienten excitados tantos malandrines que desde el polvo de la nada han escalado todas las esferas gubernamentales.

—De audaces es la fortuna, que dice el refran, mi amo, y yo creo que este es un don que Dios reparte, como á otros ha repartido marquesados, ministerios, direcciones, premios gordos y otras desazones por el estilo; y á la verdad, al oir á vuestra merced hablar de pueblo, sufragio universal y Soberanía nacional en el tono que lo dice, me escarabagea, en efecto, el temor de no comprender el verdadero significado de tan ahuecadas palabras; desearia, pues, mi amo, que me explicara bien claramente cómo debemos entenderlas, empezando por la de que más se blasona, que es el PUEBLO.

—Se entiende bajo la palabra genérica *Pueblo*, la colectividad de los ciudadanos en toda su escala, desde la más humilde hasta la más elevada esfera social; y en el Gobierno representativo monárquico-democrático que rige la nacion, todas las clases que constituyen el pueblo están llamadas al uso y ejercicio de la Soberanía nacional, es decir, á elegir sus representantes, que reunidos en Córtes, contribuyen á la formacion de las leyes que el Gobierno confecciona y sanciona el monarca.

—De manera, mi amo, que si unido y compacto el pueblo se propusiera echar á rodar todo lo malo que campea en el horizonte político, tendria que tomar las de *Villadiego* tanto estorbo como se encuentra por medio.

—¡Quién lo duda, Antolin! El mal está en que esa union nunca llega á verificarse: porque has de saber, que en ese conjunto de clases populares hay intereses encontrados de muchas especies; en primer lugar, existe una lucha eterna entre el pobre y el rico; aquel, si por inutilidad física ó por falta de trabajo se ve condenado á todo género de privaciones, hasta de lo necesario á su existencia, no puede mirar impasible la muerte lenta y por inanicion de su mujer y de sus hijos, miéntras ve al magnate gastando en un festin ó en una orgía capitales que podrian producir en un momento la felicidad de cien familias. No quiero decir por esto, que la propiedad sea un mal; el mal está en el uso que se hace de ella, y en el olvido en que se tiene el ejercicio de la caridad. Luego, en la política, cuando ésta llega al estado de disolu-

© Biblioteca Nacional de España

cion en que hoy se encuentra, los prohombres que se aprestan á encumbrarse en el poder, lo primero que procuran es crearse un ejército de secuaces con quienes reparten el botin del presupuesto, formado con el sudor de aquel mismo pueblo: y como los ambiciosos y audaces son en tan gran número, y á ninguno de los santones le es dado satisfacer todas las exigencias de segundo órden, de aquí el que hayan nacido tantos partidos y tantas subdivisiones, y que cada una de estas haya adquirido sus prosélitos de vagos, estableciendo una lucha intestina por recabar el poder, y bajan unos y suben otros sin más móvil que el propio medro, pues ninguno reune condiciones para hacer el bien de la patria á quien unos y otros tratan como país conquistado.

—Pues juro, mi amo, por las barbas del ministerio de Estado...

—Antolin, no jures en falso; el ministerio de Estado no tiene barbas.

—Quiero decir, mi amo, que maldito si comprendo lo que es el pueblo con la explicacion que V. me ha dado: por una parte veo al contribuyente quitándose la crisma para sostener esa cáfila de caballeros de industria; por otra veo á los menestrales sin obras y sin trabajo donde ganar el sustento; veo á los empleados expuestos constantemente á las alternativas de los ministros que se suben y se bajan con pasmosa rapidez, quedándose á la luna de Valencia; y veo, en fin, que á pesar de tanto desengaño, no hay corifeo que no encuentre secuaces en el pueblo; luego debemos convenir en que el pueblo es un autómata que me le traen y me le llevan como un maniquí, siendo él, como V. dice, el soberano y árbitro en primer término de los destinos de su propio país.

—Tú lo has dicho, Antolin; se le trata ni más ni ménos que como un maniquí; le falta el conocimiento de su propio valer; se abusa con dedadas de miel de su inocente credulidad, se trata y se maneja como los tahoneros manejan la masa á que dan las formas variadas que les place, y se mofan de su sencillez insultándole osados y presuntuosos cuando llegan á posesionarse del puesto á que les ha servido de puente.

—Mi amo, veo que el mal es muy grave, y que la enfermedad que aqueja al pueblo está en manos de médicos que no harán más que paliarla para que dure; ocasiones como la presente son las que deben aprovecharse para no confiar la sagrada mision de representarle á ninguno que se nos presente adicto á pandillajes de política desastrosa, que no tienen otra mira que la de la conveniencia propia, de sus deudos ó de sus amigos; abran los ojos y elijan, no á los que vayan al Congreso á hacer alarde de dotes oratorias por orgullo y vanidad; no á los que adoptan esa carrera para su propio lucro ó el de sus allegados, sino á los verdaderos patricios que garanticen la independencia más completa en el ejercicio de la elevada mision que se les confia; á aquellos que no hayan pretendido por medios directos ni indirectos el puesto que sólo debe estar reservado al puro patriotismo, exento de compromisos y confabulaciones con ninguno de los partidos que se disputan la dominacion del país.

¡PUEBLO! ¡PUEBLO! ¡PUEBLO!

oye la voz de Antolin; fuera embaucadores políticos; aprende á distinguirlos, que para ello te ayudarémos en cuanto empiecen á presentarse, biografiándotelos tal como sean y hayan sido en su conducta pública, consagrando á esta interesante tarea la seccion que aparecerá bajo el título de *Panteon del Fray Gerundio*.

EL PETROLEO

LOS CASEROS, LOS TAHONEROS, EL AYUNTAMIENTO Y EL GOBIERNO RADICALMENTE CONSIDERADOS.

Yo, Antolin Gazapo, español de pura raza, sin mezcla de internacionalismo, ni de filibusterismo, ni de otros gérmenes contaminosos que trascienden á *inglis*, á *italianis* y otras procedencias sospechosas, descendiente de aquella ilustre familia que no da *gato* por *liebre* ó por *conejo*, que es lo mismo,

HAGO SABER:

CASEROS. — Que bajo los frívolos pretestos del restablecimiento de los consumos, de la subida de las contribuciones, de la reforma de las fachadas y otras zarandajas por el estilo, se han crecido de tal modo los propietarios y administradores de las fincas en esta corte, que ningun fiel cristiano puede ya vivir como ser racional bajo cubierta ni techado, aunque se llame habitacion lo que sólo puede servir para albergue de la familia del *compañero* de San Anton: y teniendo en cuenta que el alza que van introduciendo en los alquileres es insoportable, atendida la miseria con que nos ha favorecido la dominacion conservadora, progresista histórica, radical y demócrata;

© Biblioteca Nacional de España

Considerando, que los consumos los deben pagar *los que consumen*, que son los propietarios, los ministros y ex-ministros, y los demas convidados á la mesa del Estado, vulgo presupuesto, y no los que jamás salen de *cuaresma*, que es la inmensa mayoría;

Considerando, que las contribuciones las deben pagar los que tienen de donde pagarlas, y no los que á costa de inmensas penalidades se ven precisados á resguardarse de la intemperie pudiendo á duras penas satisfacer un alquiler equitativo;

Y considerando, en fin, que la conservacion de las fincas, retoques de fachadas (los privilegiados ni aún esto han hecho), aseo y alumbrado de escaleras y pasillos de servicio comun (bien escatimados por cierto), son de obligacion exclusiva de los mismos dueños y medidas de policía urbana, porque de otro modo Madrid pareceria una cloaca,

Antolin Gazapo, declara á los caseros poseidos del pecado de ilimitada codicia, é incursos en los correctivos que se dirán con arreglo á la escala de su peculiar código penal.

TAHONEROS. — Teniendo en cuenta, que cuando aparece el sol por el horizonte es para alumbrar á todos los mortales, y que cuando Dios dispensa á manos llenas sus beneficios no los circunscribe á clases determinadas como contra toda ley y justicia lo hacen los gobiernos, para quienes no hay más españoles que los afiliados en sus banderías;

Considerando, que la cosecha de cereales en el presente año ha sido abundantísima, hasta el punto de venderse el trigo en puntos no lejanos de la corte á 25 y 30 rs. fanega;

Considerando, que las ventajas de esta baratura no han de ser exclusivas de los tahoneros;

Considerando, que el pan lo venden á 14 y 16 cuartos cada dos libras *mermadas*, pues si lo dan uno más barato, en vez de pan es un bódrio repugnante que sólo debieran consumirlo los perros;

Considerando, que los tales tahoneros están haciendo un escandaloso agosto, ganando en la elaboracion de ese artículo tan necesario *más del ciento veinte por ciento* á costa de los sudores y del hambre del público, que no tiene ya aliento para hacer un DOS *de Mayo* con los que pretenden reproducir las escenas que nos representa el cuadro horripilante de 1812;

Y considerando, en fin, que los susodichos especuladores son otro azote de la humanidad igual ó mayor que sus colegas los caseros,

Antolin Gazapo los considera asimismo sujetos á castigos ejemplares, y declara:

Que los derechos individuales no se han establecido para que las minorías engorden, estrujando la breva de las mayorías.

Que los caseros y tahoneros, que son *minorías*, están tirando tanto de la cuerda, que nada tiene de extraño se rompa el dia ménos pensado, y con sus retazos se improvisen ciertos colgajos parecidos á los racimos de uvas que penden de los sarmientos.

Que la corporacion popular, en uso de las facultades que le competen, meta en cintura esos dos focos permanentes del público desasosiego, tratándolos como conspiradores contra el órden y tranquilidad de los habitantes pacíficos de la capital; y por último, que el gobierno encargado de velar por los destinos del país, no pierda de vista que las cuestiones que más inmediatamente afectan á la vida y existencia de los ciudadanos, son las primeras que deben preocuparle, y en las que más debe resaltar su celo y paternal administraccion, si de buena voluntad se interesa por estirpar los gérmenes más poderosos de tropelías y desórdenes.

Pero, si sordos á la sincera voz de Antolin, las cosas continúan el abusivo curso que hoy lamenta el público de tantas maneras y bajo tantas formas vejado, Antolin, por más que le duela reconocerlo, no encuentra otra cortapisa á tanto desastre que la aplicacion de la primera palabra del presente bando, suministrada *in extremis* por el método ministerial de que más blasona el gabinete que *radicalmente* nos rige, pues hasta tal punto puede llegar el azote, que sea preciso tomar la justicia por la mano. ¡Qué horror!

Y para que á todos sea notorio, y nadie pueda poner en duda mi lealtad y prevision de lo que pueda sobrevenir, he dispuesto que el presente bando se inserte en el ZAPATAZO oficial, y como medida extraordinaria y de mejor publicidad, se entregue por esta vez á la vocinglería de los vendedores callejeros.

ANTOLIN GAZAPO.

—Antolin, ¿qué te ocurre tan extraordinario, que así vienes haciendo cabrioladas como clown del circo de Price? ¿Te han conferido alguna ganga en la Junta consultiva de caminos?

—¡Ah, señor! el suceso que motiva mi regocijo vale más que todo lo que vuestra merced se presume: todo mi enajenamiento lo causa este papel que aquí veis.

© Biblioteca Nacional de España

—Hombre, ¿ese papel tan negro y chamuscado, que parece bono del Tesoro que ha pasado por la hoguera en que se consumen los satisfechos é inutilizados?

—Sí, señor, mi amo; este papel es todo un acontecimiento sin igual: es carta de Pelegrin Tirabeque: somos felices; Tirabeque da señales de vida en la *otra banda*, y vea vuestra merced si hay dicha comparable con la de tener un corresponsal de la calidad de Pelegrin en el otro mundo.

—A fé mia, Antolin, me pasma que tan pronto hayas recibido contestacion á la carta que te mandé le dirigieses al de las *siete suelas*: ábrela pronto, que á mi tambien me consume la impaciencia por saber el contenido.

—Rompo el tostado sobre que parece ha viajado por atmósferas más cálidas que las de este mundo; desdoblo sus cuatro pliegues, y, atencion, mi amo; empieza así:

PELEGRIN TIRABEQUE

Á SU BUEN HERMANO EN CRISTO ANTOLIN GAZAPO.

Salud y gracia ante el Señor, mi muy querido Antolin. ¿Qué dicha tan inefable es esta que siente mi atribulado espíritu al llegarme el inesperado correo que ha sido portador de tu extraña epístola? ¿Ni cómo ha podido dar conmigo entre las insondables sinuosidades de este valle de Josafat, donde, por mal de mis pecados, y bajo la forma de buho, vengo desempeñando el cargo de guardian de los periodistas asalariados que, conforme van cayendo, se convierten en lechuzas, porque aquí á cada uno se le conserva su símil, y su tormento mayor es privarlas del aceite, con lo cual están tan insubordinadas, que ni el mismo Lucifer puede aguantar tanto graznido.

¡Ah! Ya no me extraña el exacto recibo de tu carta: habito un país donde todo lleva impresa la puntualidad más maravillosa, y mi mente se habia trasportado á ese mundo de mis pasadas glorias, en que con frecuencia acontecia recibirse el correo interior con ocho dias de atraso, el de provincias se eternizaba en el camino, y el del extranjero se quedaba entre las uñas de los que tenian por oficio interceptarlo. Segun refieren los que de ahí se descuelgan, todo lo que atañe á servicios públicos continúa sobre poco más ó ménos como estaba, salvo el empeoramiento, como en este que llamais de *Comunicaciones*, que dicen se ha encargado de servirlo un personal que no sabe dónde está Carabanchel, pues que, aunque hay algunos avisados, no pueden estar en todo.

¡Válgame Dios, Antolin! ¡Quién habia de pensar que despues de tantos años habíamos de reanudar la memoria de nuestras campañas y volver al estadio de la prensa, *que es pecado de contumacia*, porque, te lo juro, las plumas se me ponen de punta al reflexionar si *te veo de venir* hecho lechuza el dia ménos pensado..... Vive alerta, Antolin mio; mira que tú no sabes lo que es ser lechuza, y lechuza sin tener aceite que chupar para mitigar esa sed que la privacion aviva de una manera horrible, infernal.

Sea como quiera, loado sea Dios, que nos ha otorgado la merced de entendernos y estrecharnos nuevamente, gracias á la extraña aparicion de esa sombra gerundiana de que me hablas; y si no fuese profanacion, bendeciria el gran espíritu de Adam Karder, el de Daniel Homo, el de Rafael Degollada, el del sapientísimo y hoy ya *alfonsísimo* hermano Bassols, y el de cuantos espíritus visibles é invisibles han podido contribuir á fijar la residencia del alma inquieta del de Campazas, que, como el alma de Pilatos, vagaba errante por estos espacios inconmensurables.

Aquí me tienes, pues, hermano Antolin, que, aunque metamorfoseado en figura, á falta de los zapatos que en mal hora abandoné á la autora de mis mayores tormentos, la malaventurada Gila, cuyo recuerdo me hace todavía el *pico* agua, apresto mi nudoso cíngulo, que, si bien desfilachado por el uso que constantemente hice durante mi existencia terrenal contra los profanos, embusteros, embaucadores y ladrones de la cosa pública, he tratado de hacerle una reforma entrelazando sus algodones con fino alambre de acero, á manera de las disciplinas que allá en nuestros buenos tiempos usaba el definidor padre fray Gonmechá.

Hánme dicho, hermano carísimo, que los San Cárlos, Goiris y Andreus de nuestros tiempos, cuyos atrabiliarios espíritus en mis vuelos por los espacios he tenido ocasion de ver, han vuelto á aparecer por esa bendita tierra de los garbanzos, sustituyendo su antiguo y gráfico nombre de *Partida del Trueno* con el de *Partida de la Porra*, superando, como es consiguiente, sus heroicidades de hoy á las melífluas insulseces de entónces. Para éstos te aconsejo acoraces la cogulla de planchas de acero, que tienen un poder invulnerable; y si bien es verdad que en aquellas épocas de *catanchin* acomodaticio se

© Biblioteca Nacional de España

contentaban con subvertir el órden, haciéndonos ver el *bú carlista* en los pendientes de coral y galgas, que tan graciosamente—¡y perdóneme Dios esta profanacion!—aprisionaban la torneada garganta de la siempre envidiada pierna de nuestras madrileñas, hoy, aquellos casi cándidos pasatiempos, porque pocas veces con ellos lograron los gobiernos sus intentos, hoy, repito, se me ha dicho que, en su parte material, el desarrollo ha sido tan progresivo, que, de ser cierta la version que me hizo el espíritu de Azcárraga, ¡pardiez! que debiera perseguirse á esos nuevos angelitos del averno, y á las autoridades, que, si no los autorizan, los alientan con su indiferencia como á perros rabiosos, levantando un somaten general.

Hánme contado quo hay una Hacienda sin rentas..... un Tesoro sin crédito..... una administracion sin brazos ni manos útiles, aunque ellas sean las que mensualmente firman las nóminas y se dilaten y extiendan como las del *Avariento* de D. Ramon de la Cruz para recojer mejor el mendrugo del presupuesto.

Hánme informado que hay una Bolsa..... sin cuartos, por más que sean muchos los que en ella husmean el modo de hacérselos, con una conciencia más libre que la Constitucion de los *constituyentes*, sin el artículo 191 en relacion al 33 de la misma.

Hánme asegurado que hay un ejército de soldados en..... sus casas, y otro de generales en el campo..... no de la ordenanza, sino del presupuesto y la política; que hay una administracion militar *modelo:* que hay una Caja de redencion y enganches tan desvencijada y tan estenuada la pobre, que sus tres llaves deben considerarse como artículo de lujo, puesto que han debido ser sustituidas por endebles aldabillas, y si no, aprieta á pedir que se publiquen las cuentas y se dé satisfaccion al público desde que la administracion militar, á instancias del excelentísimo señor don Indispensable, capitan general de todos los tiempos y monarquías, hará cosa de diez años creó una junta de *decenviros*, que hoy, con lujo, ostentacion y no poco provecho propio, la manejan. ¡Ay qué cordonazos me parece voy á aflojar al *gerente* de todos los partidos y junteros de todos mis pecados! Ni el humilde reclamo de *La Correspondencia* del 16, ni cuantas perdices amaestradas coloquen en el *puesto de espera de la disculpa*, os han de valer; y tan desconocidos os he de dejar, que no os ha de conocer ni el sastre que *os vista*. Bien sé que hoy, la voz gráfica es: *¡cuartos! ¡cuartos!* Pues bien, yo, que estoy purificado de mis malas costumbres, no cesaré de pediros á voz en grito ¡Cuentas! ¡Cuentas!

Hánme participado, por fin, que hay un ministerio de Gobernacion, otro de Estado, otro de Marina, otro de la Guerra, otro de Hacienda, otro de Fomento, otro de Gracia y Justicia y otro de *Ultramar*, que Dios quiera no tengamos que llamarle ántes de poco de *Ultratumba*.

Todo esto, hermano Antolin, ó al ménos en su mayor parte, recuerdo lo habia tambien en mis tiempos de antaño, y como tanto empeño teneis tú y tu amo en hacerme volver á las andadas, y mis ideas están tan obstruidas con el trascurso de los años, renovaré mis memorias por daros gusto, y te autorizo para que hagas pública la *buena nueva* de que la lengua de un *buho*, en que está *trasferido* Tirabeque, se convertirá en nueva *campana de Toledo*, que te ayudará á enderezar tanto entuerto y á desenmascarar tanta hipocresía como se ha multiplicado en los tiempos de malandanza que alcanzais. Y por hoy se despide con sentimiento de tí tu plumífero hermano en Cristo

TIRABEQUE.

INTERROGATIO ET RESPONSIO.

—Mi amo, aunque por falta de espacio no podemos insertar en el presente *Zapatazo* el juicio que ha formado vuestra merced del discurso que *endilgó* el señor candidato del distrito del Centro á sus electores el dia 18 del corriente, me escarabajea una duda, que si no la suelto, voy á perder las carnes en ocho dias de espera.

—Si tan poco sufrimiento tienes, y si tanto extrago ha de causarte el retardo, díla con todo el laconismo posible, si ha de ver la luz en este dia.

—He oido decir constantemente, mi amo, que la *respuesta* debe ser siempre conforme con la *pregunta*, es decir, que satisfaga el objeto con que se hace, lo mismo que el *Diccionario de la lengua* debe definir y desentrañar la esencia de las palabras, para no quedarnos en ayunas de lo que conviene ó nos interesa averiguar; en este supuesto, cuando el Sr. Ruiz Zorrilla hubo concluido su discurso, cuando el auditorio se fué calmando del sublimado piramidal frenesí que le infiltró el *señor ministro*, descendido allí á la *humilde* condicion de diputado, se levantó un señor Herrero Begoña, y dijo:

«La vez anterior, tuvimos el sentimiento de ser abandonados por nuestro querido jefe, con

© Biblioteca Nacional de España

motivo de cuestiones políticas que no son del momento recordar. Yo, creyendo que interpreto fielmente las ideas de los electores aquí reunidos, me atrevo á suplicar al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla que nos dé palabra de que no ha de abandonarnos, y de que seguirá siendo para nosotros como ha sido hasta aquí el padre que cuide de sus hijos.»

—Y bien, Antolin, qué encuentras tú de discordante en la contestacion del señor candidato á una pregunta, ó mejor dicho, á un ruego lleno de cariño, rebosando adhesion, de aquel elector, que era la expresion unánime de todos los concurrentes?

—A mí me parece, mi amo, que la cosa está muy clara: como el Sr. Ruiz Zorrilla se *marchó* la otra vez, y como *el que hace un cesto lo mismo puede hacer ciento*, el Sr. Herrero, quizá algo *escamado*, quiso saber si volveria á dejar en lo futuro huérfanos á sus hijos, caso que se presentara otro cataclismo.

—Antolin, comentas las cosas de una manera absurda; la pregunta se referia á la eleccion, esto es, que les diese palabra de optar por el distrito del Centro, y no por otro cualquiera de los que ambicionan la honra de tan envidiado representante, y no sigas más perdiendo el tiempo con necedades, que ya volveremos á este asunto con mayor detenimiento.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO.

—¿Qué trae por acá la buena Gila?

—¿Está el señor?

—No, pero está su apéndice y es igual.

—Queria revelarle una conspiracion...

—¡Cáscaras! Hermana, ¿nos socaban el terreno?

—Ahora no se trata de ustedes.

—¿De quién, pues?

—De un señoron muy alto... muy alto... y de una dama de una estatura así, así...

—Explícate, Gila, que estoy en áscuas.

—Ya sabes, Antolin, que la señorita D... era galanteada por el caballero S..., quien entre otras dádivas soberbias, sostenia el abono de un lujoso tren.

Como todo concluye en este mundo, al estío abrasador de amor profundo, pronto reemplazó el helado invierno, y lo primero que se suprimió sin previo aviso, fué la elegante carretela; pidió explicaciones al alquilador, dándolas éste tan terminantes, que ninguna duda dejaron de la mutacion de escena en la comedia que se representaba; en tal estado, mediaron reconvenciones de ambas partes, hasta el punto de amenazar la ultrajada dama con la publicacion de una curiosa correspondencia, amenaza que surtió su efecto, levantándose en seguida el interdicto cocheril.

—Recuerdo, Gila, casos muy parecidos en la historia contemporánea, y nadie podia presumir que acontecimientos tan escandalosos se repitieran en nuestros dias de *moralidad* y *decencia*.

—Pero no concluye aquí el cuento: el héroe de la novela, viéndose cogido en la red, apeló á la diplomacia, entablando tratados secretos con la doncella de la dama, á quien propuso la sustraccion de las cartas mediante una decente propina; pero ésta, que era incapaz de cometer semejante deslealtad, tomándose tiempo para resolver, lo anunció á su ama, que sabe dónde le aprieta el zapato, y previno á la servidora aceptase la proposicion en cambio de la entrega de las epístolas en cuestion; realizóse, pues, el negocio, y lleno de júbilo el mancebo, fuése á su *gran* casa, desató el paquete y se encontró... una porcion de sobres rellenos de papel blanco.

—Pues en buen belen está metido el galan. ¡Cáscaras! Cualquiera puede engañar á una silfide española: el caso no es para que lo eche en saco roto, y la que venga detrás ya tendrá que atarse bien las enaguas para no verse burlada al llegar el astro á su ocaso.

INTERROGATORIO.

—Antolin, ¿cuándo juró sus cargos el Ministerio actual?

—Señor, el dieziseis de Junio, que fué des-relegado del ostracismo.

—¿Y empezó ya á realizar las economías?

—Sí, señor.

—De modo que no habrá coches ministeriales.

—Sí los hay: viven muy deprisa esos señores, y además, mezclándose con los cristianos pedestres, se prostituiria mucho el principio de autoridad: continúan los coches.

—¿Se ha suprimido alguna Direccion?

—No, señor; se ocuparon en seguida todas las que dejaron vacantes los amigos de ex-Sagasta: en tiempo electoral no puede enervarse la rueda locomóvil del sufragio universal.

—¿Se habrá suspendido la promocion de ascensos militares?

© Biblioteca Nacional de España

—No, señor; ahí tiene V. la *Gaceta* de estos dias que trae lo ménos cien ascendidos, unos por *hh* y otros por *rr*.

—¿Se habrán declarado excedentes los ingenieros, se habrá disminuido el numeroso personal del Consejo de Estado y otras corporaciones que cuestan un ojo de la cara de la nacion?

—No, señor; ya se mirará al quinto boton el ministro que á tal se atreva: bonitos nenes comen la sopa boba en esas canongías.

—Pues entónces ¿por dónde han empezado las economías que dices?

—Señor, por la supresion de las audiencias que daba el Sr. Ruiz Zorrilla los viérnes de cada semana.

SUELTO TEMIBLE.

Estamos en plena época de contagios: el cólera amenaza por el litoral ruso y prusiano del mar Báltico y golfo de Finlandia, y por Tablada y Cartagena aparece la epidemia de los arrepentimientos. Las primeras víctimas han sido el Exmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y el Sr. Don José Prefumo, radical aquel y republicano éste. La peste no perdona edades, estaturas, ni opiniones: *á todos los iguala*.

RECTIFICACION

á las cosas célebres de la Revolucion por omisiones y equivocaciones en el Zapatazo *anterior.*

De Espartero, *el retraimiento.*
De Topete, *el arrepentimiento.*
De Serrano, *el aprovechamiento.*
De Prim, *el asesinamiento.*
De sus asesinos, *el oscurecimiento.*
De Montpensier, *el desprendimiento.*
De Sagasta, *el trasferimiento.*
De Zorrilla, *el desvanecimiento.*
De Rivero, *el empinamiento.*
De 191, *el españolizamiento.*
De la Monarquía, 30.000.000, *si no miento.*
De Amadeo, *el contínuo movimiento.*
De la Hacienda, *el derrochamiento.*
Del Crédito, *el envilecimiento.*
De las arcas del Tesoro, *el entelarañamiento.*
Y de los españoles, *el aburrimiento, el desesperamiento y el desollamiento.*

Por la recolecta.
ANTOLIN.

OJO AL CRISTO.

(MÚSICA DEL BARON DE LA CASTAÑA.)

Si algun elector
lleno de candor
á las urnas llega
dispuesto á votar;
si lo que votó
no les agradó,
por más que no quiera
se la han de pegar.
Aunque gente muy... legal
el partido... radical,
anda listo
que Calisto
instrucciones
mandó ya,
y hasta los muertos
deben votar.
Mira que *tu no*
Mira que *tu no*
Tu no lograrás Pascual
nunca ganar.

—

Para esta ocasion
como precaucion,
mas con poca maña
y escaso pudor,
puso un personal
todo... radical,
que dé la *castaña*
al pobre elector.
Que es más fácil criticar
que los males remediar,
y por eso
puso el *queso*
que antes turron
se llamó,
y entre su gente
lo repartió.
Mira que *mi co*
Mira que *mi co*
Mi colegio electoral
no tendrá igual.

(*Adelantos de Antolin.*)

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Cuatro *Zapatazos* descargaremos al mes en los dias 8, 16, 24 y último, conteniendo cada uno tósigo bastante para ocho páginas, ó diez y seis columnas, y costará en Madrid CUATRO rs. al mes; 12 por trimestre en provincias, y 40 por semestre en Ultramar y extranjero.

La suscricion empezó el 8 de Agosto con el *Zapatazo preliminar*.

Se suscribe en todas las librerías, administraciones de correos, y sobre todo, directamente, acompañando libranza del importe de los pedidos á la administracion del FRAY GERUNDIO DE OGAÑO.—Madrid.

Tambien quedan autorizados para admitir suscriciones todos los señores secretarios de ayuntamiento.

MADRID: 1872.—Imprenta y Litografía de Nicolás Gonzalez, Silva, 12.

© Biblioteca Nacional de España